



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia	Código Interno: 0301131		
	Origen	Código DIR3: LA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	jidelriporras		
	Tema	SAC588 SECRETARIA. CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	Expediente	/
	Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 24/03/2026 A LAS 11:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2026/02058**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA Y URGENTE.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de Noviembre de 2017.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

Primero.- Convocar Sesión Extraordinaria y Urgente de JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, para el día 24 de marzo de 2026, a las 11:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SOBRE LA URGENCIA

Punto 2. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, RELATIVA A "ADHESIÓN A LA CONVOCATORIA PARA LA SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN RELATIVA A LA LÍNEA 1 PREVISTA EN LA ORDEN DE 15 DE DICIEMBRE DE 2025, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2025 LAS SUBVENCIONES DE LAS LÍNEAS 1 Y 2 PREVISTAS EN LA ORDEN DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA,

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 24/03/2026
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/03/2026 09:11:17

EXPEDIENTE ::
 2026000526000035
 Fecha: 24/03/2026
 Hora: 08:24
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0044228900T9R7R2E2V0V7 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07EA0044228900T9R7R2E2V0V7



DESTINADAS A MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2025". APROBACIÓN.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 24/03/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/03/2026 09:11:17

EXPEDIENTE ::
2026000526000035

Fecha: 24/03/2026

Hora: 08:24

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0044228900T9R7R2E2V0V7 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07EA0044228900T9R7R2E2V0V7

